



I. Municipalidad
de Quintero

DECRETO ALCALDICIO N° 003551

QUINTERO, 18 NOV. 2021

VISTOS:

1. *La Convocatoria a la Jornada de Trabajo de la Asociación de Nacional de Ciudades Puertos Concesionados de Chile que se llevará a cabo en la ciudad Caldera los días 25 y 26 de noviembre de 2021.*
2. *La Solicitud de Cometido de fecha 18.11.2021 presentada por el Concejal señor Antonio Aguayo Suarez.*
3. *Considerando que los objetivos de esta Jornada de Trabajo son de interés para la Gestión de la Municipalidad de Quintero.*
4. *El Programa General de la citada Convocatoria.*
5. *Las atribuciones que confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;*

DECRETO

1. **AUTORICESE** el cometido del Concejal señor Antonio Aguayo Suarez, a participar de la Jornada de Trabajo organizada por la Asociación Nacional de Puertos Concesionados de Chile, instancia en el cual se continuará con la discusión de las modificaciones a la Ley de Puertos, además de la exposición de puntos relevantes de conocimiento de los municipios asociados, entre otros. Los días jueves 25 y viernes 26 de noviembre del presente año, en la ciudad de Caldera.
2. **FACULTESE** a la Dirección de Administración y Finanzas a cancelar lo siguiente:
Viáticos: 3 con pernoctar y 1 viático simple para el Concejal citado.
Dado que inicia su traslado el día miércoles 24 de noviembre y el regreso el día sábado 27 de noviembre del presente año.
Pasajes aéreos: Santiago-Copiapó-Santiago Ida y Regreso (adquiridos a través del sistema Chile-Compras).
Se solicita a la Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad, que el Viático sea cancelado vía transferencia electrónica.
Se deja constancia que los gastos por concepto de; traslados internos, combustible, peajes y estacionamientos que devengan producto de este cometido, serán reembolsados por la Municipalidad, a través de la Dirección de Administración y Finanzas vía transferencia electrónica, una vez que sean rendidos en forma detallada y documentada.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE